

ASUNTO: RONDA URUGUAY - GRUPO DE NEGOCIACION SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DEL GATT

1. LA VIGESIMA REUNION DEL GRUPO DE NEGOCIACION SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DEL GATT SE INICIARA EL MIERCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1990 A LAS 10 H EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD Y CONTINUARA, DE SER NECESARIO, EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE.
2. SE PROPONE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
 - A. PROSECUCION DE LAS NEGOCIACIONES PARA ELABORAR ENTENDIMIENTOS Y DISPOSICIONES DESTINADOS A:
 - I) POTENCIAR LA VIGILANCIA EN EL GATT PARA PERMITIR UN CONTROL REGULAR DE LAS POLITICAS Y PRACTICAS COMERCIALES DE LAS PARTES CONTRATANTES Y DE SU EFECTO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA MULTILATERAL DE COMERCIO;
 - II) MEJORAR LA EFICACIA GENERAL Y EL PROCESO DE ADOPCION DE DECISIONES DEL GATT COMO INSTITUCION, A TRAVES, ENTRE OTROS MEDIOS, DE LA PARTICIPACION DE LOS MINISTROS;
 - III) ACRECENTAR LA CONTRIBUCION DEL GATT AL LOGRO DE UNA MAYOR COHERENCIA EN LA FORMULACION DE LA POLITICA ECONOMICA A ESCALA MUNDIAL FORTALECIENDO SU RELACION CON OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES COMPETENTES EN CUESTIONES MONETARIAS Y FINANCIERAS.
 - B) OTROS ASUNTOS.
3. ES INTENCION DEL PRESIDENTE QUE LAS DELIBERACIONES SOBRE EL PUNTO A SE BASEN EN EL PERFIL DE LAS NEGOCIACIONES DEL GRUPO RECOGIDO EN SU INFORME AL GNM (MTN.GNG/NG14/W/44) Y QUE EL GRUPO COMIENZE A ULTIMAR SUS CONCLUSIONES, Y EN ESPECIAL, QUE EN ESTA REUNION INTENTE FINALIZAR EL EXAMEN DEL APARTADO I DEL DICHO PUNTO A DEL ORDEN DEL DIA.
4. RUEGO A LOS GOBIERNOS PARTICIPANTES EN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES MULTILATERALES QUE DESEEN ESTAR REPRESENTADOS EN LA REUNION QUE ME COMUNIQUEN LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

A. DUNKEL